

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13727** *JOSÉ ANTONIO SIVIANES BARBA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla

Hace saber:Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 108/2011, dimanante de autos núm. 275/10, a instancia de M. Dolores Navarro Beatty contra José Antonio Sivianes Barba, en la que con esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada, José Antonio Sivianes Barba, con CIF 28557158J, en situación de Insolvencia por importe de 2.698,65 euros de principal, más la cantidad de 540 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029515-1